

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

4945 *Resolución de 23 de marzo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 23 de marzo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3558	dólares USA.
1 euro =	131,12	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,820	coronas checas.
1 euro =	7,4506	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonias.
1 euro =	0,92945	libras esterlinas.
1 euro =	304,15	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	4,5703	zlotys polacos.
1 euro =	4,2940	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0760	coronas suecas.
1 euro =	1,5301	francos suizos.
1 euro =	8,6345	coronas noruegas.
1 euro =	7,4667	kunas croatas.
1 euro =	45,2775	rublos rusos.
1 euro =	2,2674	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9475	dólares australianos.
1 euro =	3,0522	reales brasileños.
1 euro =	1,6753	dólares canadienses.
1 euro =	9,2623	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5054	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.693,39	rupias indonesias.
1 euro =	68,3040	rupias indias.
1 euro =	1.887,52	wons surcoreanos.
1 euro =	19,1710	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9381	ringgits malasios.
1 euro =	2,3938	dólares neozelandeses.
1 euro =	65,060	pesos filipinos.
1 euro =	2,0493	dólares de Singapur.
1 euro =	47,897	bahts tailandeses.
1 euro =	12,8424	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de marzo de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier, Alonso Ruiz-Ojeda.